| | | |
|---|---|---|
| 1 | Sobre 1 - Habilitante y técnico | |
| 1.1 | REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS | |
| 1.1.1 | a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente debe dirigir una comunicación al SENA, en la que expresamente manifieste su interés de participar en el procedimiento de convocatoria y de suscribir el contrato, en el evento que le sea adjudicado. Esta carta deberá estar firmada por el Representante Legal de la persona jurídica, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate | Esta pregunta requiere anexar documentos (a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente debe dirigir una comunicación al SENA, en la que expresamente manifieste su interés de participar en el procedimiento de convocatoria y de suscribir el contrato, en el evento que le sea adjudicado. Esta carta deberá estar firmada por el Representante Legal de la persona jurídica, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente debe dirigir una comunicación al SENA, en la que expresamente manifieste su interés de participar en el procedimiento de convocatoria y de suscribir el contrato, en el evento que le sea adjudicado. Esta carta deberá estar firmada por el Representante Legal de la persona jurídica, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate '. | |
| 1.1.2 | b) CONFORMACIÓN Y EXISTENCIA DEL PROPONENTE • Si se trata de una persona natural, o una persona jurídica nacional, o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, mediante el certificado de existencia y representación legal expedidos por la Cámara de Comercio vigente a la fecha de cierre del proceso y expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso. • Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, cada una de las personas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal y su Registro Único de Proponentes, en las condiciones del numeral anterior. | Esta pregunta requiere anexar documentos (b) CONFORMACIÓN Y EXISTENCIA DEL PROPONENTE • Si se trata de una persona natural, o una persona jurídica nacional, o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, mediante el certificado de existencia y representación legal expedidos por la Cámara de Comercio vigente a la fecha de cierre del proceso y expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso. • Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, cada una de las personas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal y su Registro Único de Proponentes, en las condiciones del numeral anterior. ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'b) CONFORMACIÓN Y EXISTENCIA DEL PROPONENTE • Si se trata de una persona natural, o una persona jurídica nacional, o una persona jurídica extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, mediante el certificado de existencia y representación legal expedidos por la Cámara de Comercio vigente a la fecha de cierre del proceso y expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de este proceso. • Cuando el proponente sea un consorcio o una unión temporal, cada una de las personas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal y su Registro Único de Proponentes, en las condiciones del numeral anterior. '. | |
| 1.1.3 | c) ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Para los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el proponente deberá presentar el acta de constitución del Consorcio o Unión Temporal | Esta pregunta requiere anexar documentos (c) ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Para los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el proponente deberá presentar el acta de constitución del Consorcio o Unión Temporal) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'c) ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Para los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el proponente deberá presentar el acta de constitución del Consorcio o Unión Temporal'. | |
| 1.1.4 | d) INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 la Ley 1296 de 2009, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 | Esta pregunta requiere anexar documentos (d) INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 la Ley 1296 de 2009, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'd) INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 la Ley 1296 de 2009, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 '. | |
| 1.1.5 | e) APORTES PARAFISCALES Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de sus nóminas de sus empleados con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003 | Esta pregunta requiere anexar documentos (e) APORTES PARAFISCALES Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de sus nóminas de sus empleados con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003 ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'e) APORTES PARAFISCALES Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de sus nóminas de sus empleados con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003 '. | |
| 1.1.6 | f) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente para participar en el presente proceso, deberá constituir una garantía de seriedad del ofrecimiento previamente a la presentación de la oferta, con el fin de afianzar la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual, en caso que le sea adjudicado el contrato. VIGENCIA: Tres (3) meses a partir de la fecha de presentación de la propuesta. | Esta pregunta requiere anexar documentos (f) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente para participar en el presente proceso, deberá constituir una garantía de seriedad del ofrecimiento previamente a la presentación de la oferta, con el fin de afianzar la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual, en caso que le sea adjudicado el contrato. VIGENCIA: Tres (3) meses a partir de la fecha de presentación de la propuesta.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'f) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente para participar en el presente proceso, deberá constituir una garantía de seriedad del ofrecimiento previamente a la presentación de la oferta, con el fin de afianzar la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual, en caso que le sea adjudicado el contrato. VIGENCIA: Tres (3) meses a partir de la fecha de presentación de la propuesta.'. | |
| 1.1.7 | g) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 555-2 del Estatuto Tributario, los proponentes deberán anexar a su propuesta, el Registro Único Tributario "RUT", expedido por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, tanto de la persona jurídica o natural con fecha de expedición inferior a 180 días. | Esta pregunta requiere anexar documentos (g) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 555-2 del Estatuto Tributario, los proponentes deberán anexar a su propuesta, el Registro Único Tributario "RUT", expedido por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, tanto de la persona jurídica o natural con fecha de expedición inferior a 180 días. ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'g) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 555-2 del Estatuto Tributario, los proponentes deberán anexar a su propuesta, el Registro Único Tributario "RUT", expedido por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, tanto de la persona jurídica o natural con fecha de expedición inferior a 180 días. '. | |
| 1.1.8 | h) CERTIFICACIÓN BANCARIA El proponente deberá presentar certificación bancaria actualizada, no mayor a 30 días de expedición, en la cual se especifique el número de cuenta, | Esta pregunta requiere anexar documentos (h) CERTIFICACIÓN BANCARIA El proponente deberá presentar certificación bancaria actualizada, no mayor a 30 |

| | | |
|---|---|---|
| | clase de cuenta ahorros o corriente y el nombre del titular de la cuenta | días de expedición, en la cual se especifique el número de cuenta, clase de cuenta ahorros o corriente y el nombre del titular de la cuenta ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'h) CERTIFICACIÓN BANCARIA El proponente deberá presentar certificación bancaria actualizada, no mayor a 30 días de expedición, en la cual se especifique el número de cuenta, clase de cuenta ahorros o corriente y el nombre del titular de la cuenta '. | |
| 1.1.9 | i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción debidamente firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, el cual debe ser diligenciado según el formato incluido en el pliego de condiciones | Esta pregunta requiere anexar documentos (i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción debidamente firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, el cual debe ser diligenciado según el formato incluido en el pliego de condiciones ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'i) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. La propuesta debe estar acompañada del compromiso anticorrupción debidamente firmado por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, el cual debe ser diligenciado según el formato incluido en el pliego de condiciones '. | |
| 1.1.10 | j) COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. El representante legal o persona natural, deberá aportar copia del documento de identidad vigente (cédula amarilla con hologramas), en atención al Decreto 4969 de 2009 | Esta pregunta requiere anexar documentos (j) COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. El representante legal o persona natural, deberá aportar copia del documento de identidad vigente (cédula amarilla con hologramas), en atención al Decreto 4969 de 2009 ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'j) COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. El representante legal o persona natural, deberá aportar copia del documento de identidad vigente (cédula amarilla con hologramas), en atención al Decreto 4969 de 2009 '. | |
| 1.1.11 | k) REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.- RUP EN FIRME. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP), salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley, por lo tanto, los proponentes que participen en el presente proceso de selección deberán anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes (RUP), expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción con fecha de expedición no mayor (30) días calendario anteriores al cierre de este proceso y deberán estar inscritos, calificados y clasificados con anterioridad a la fecha de cierre de este proceso, en operaciones relacionadas con el objeto de contratación. | Esta pregunta requiere anexar documentos (k) REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.- RUP EN FIRME. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP), salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley, por lo tanto, los proponentes que participen en el presente proceso de selección deberán anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes (RUP), expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción con fecha de expedición no mayor (30) días calendario anteriores al cierre de este proceso y deberán estar inscritos, calificados y clasificados con anterioridad a la fecha de cierre de este proceso, en operaciones relacionadas con el objeto de contratación. ) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'k) REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.- RUP EN FIRME. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP), salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley, por lo tanto, los proponentes que participen en el presente proceso de selección deberán anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes (RUP), expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción con fecha de expedición no mayor (30) días calendario anteriores al cierre de este proceso y deberán estar inscritos, calificados y clasificados con anterioridad a la fecha de cierre de este proceso, en operaciones relacionadas con el objeto de contratación. '. | |
| 1.1.12 | La capacidad financiera de los proponentes será determinada con base en los indicadores financieros requeridos por el SENA, calculados según los datos financieros del año inmediatamente anterior en el Registro Único de Proponentes, es decir, estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior registrados en el RUP. | Esta pregunta requiere anexar documentos (La capacidad financiera de los proponentes será determinada con base en los indicadores financieros requeridos por el SENA, calculados según los datos financieros del año inmediatamente anterior en el Registro Único de Proponentes, es decir, estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior registrados en el RUP.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'La capacidad financiera de los proponentes será determinada con base en los indicadores financieros requeridos por el SENA, calculados según los datos financieros del año inmediatamente anterior en el Registro Único de Proponentes, es decir, estados financieros con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior registrados en el RUP.'. | |
| 1.2 | REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS | |
| 1.2.1 | El proponente deberá acreditar en su RUP, que ha celebrado y ejecutado mínimo un (1) y máximo cuatro (4) contratos cuyo presupuesto oficial sea igual o superior al 50% presupuesto oficial del lote al que se presente en el presente proceso, en su ejecución se debe identificar por lo menos cinco (5) de los códigos allí solicitados según el Clasificador de Bienes y Servicios del numeral 4 de este estudio, esto es para cada lote. | Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar en su RUP, que ha celebrado y ejecutado mínimo un (1) y máximo cuatro (4) contratos cuyo presupuesto oficial sea igual o superior al 50% presupuesto oficial del lote al que se presente en el presente proceso, en su ejecución se debe identificar por lo menos cinco (5) de los códigos allí solicitados según el Clasificador de Bienes y Servicios del numeral 4 de este estudio, esto es para cada lote.) |
| | This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar en su RUP, que ha celebrado y ejecutado mínimo un (1) y máximo cuatro (4) contratos cuyo presupuesto oficial sea igual o superior al 50% presupuesto oficial del lote al que se presente en el presente proceso, en su ejecución se debe identificar por lo menos cinco (5) de los códigos allí solicitados según el Clasificador de Bienes y Servicios del numeral 4 de este estudio, esto es para cada lote.'. | |
| 1.3 | REQUISITOS HABILITANTES SST Y AMBIENTAL | |